

BASES DEL CONCURSO RELATO BREVE " *Un relato sin SALir de casa*"

Con el objetivo de promover la escritura creativa y la participación de escritores en concursos cuya finalidad es la de difundir la creación literaria, que durante el confinamiento se ha visto multiplicada, la **Concejalía de Cultura** del Ayuntamiento de Cabezón de la Sal, junto con la **Vicepresidencia del Gobierno de Cantabria**, convoca este concurso de relato breve.

BASES:

1. Objeto:

El presente concurso pretende dar a conocer las distintas experiencias, sensaciones y/o emociones que se hayan vivido en los meses del confinamiento, momentos en los que hemos tenido que continuar nuestras vidas "sin salir de casa". También queremos destacar de que modo la imaginación, plasmada a través de la escritura, ha permitido evadirnos de esa realidad.

2. Participantes:

Podrán participar todas aquellas personas, mayores de 18 años, con residencia en cualquiera de los municipios de Cantabria.

3. Tema:

A partir del tema del concurso "Un relato sin **SALir** de casa", los participantes presentarán relato en torno a esta situación de vivir experiencias, emociones, situaciones en un momento de confinamiento en casa, por tanto, deberá reflejar el hecho de que la situación se vive o experimenta, sin salir de casa.

4. Bases específicas del relato:

- ➔ Los relatos presentados serán inéditos. No podrán haber recibido premio ni mención especial en ningún otro certamen o concurso. Tampoco podrán haber sido publicados en internet u otros medios electrónicos.
- ➔ Los relatos tendrán una extensión mínima de 3 y máxima de 4 páginas, mecanografiadas por una sola cara. Márgenes de 2,5 cm, a espacio y medio, tipo de letra Arial, tamaño 12 puntos

5. Presentación y plazos:

El plazo de presentación de relatos finalizará el **7 de Enero de 2021** a las 24:00 de ese día. No será admitido ningún relato fuera de ese plazo.

La forma de presentación se realizará de manera electrónica al correo:

biblioteca@cabezondelasal.net

Los relatos aparecerán con su correspondiente título y firmado mediante pseudónimo.

Se adjuntán dos archivos: en uno aparecerá el relato y la firma con pseudónimo. En otro archivo aparecerán: nombre y apellidos, DNI, nº de teléfono y correo electrónico, título de la obra y pseudónimo.

- Sólo se admitirá un relato por concursante.
- El hecho de participar en el concurso supone la aceptación de las bases.

El fallo del jurado será el día **viernes 15 de Enero de 2021**. Para que este fallo se produzca, tendrán que haberse recibido, al menos, 10 relatos.

La entrega de premios se realizará durante la semana del **18 al 22 de enero de 2021**.

Es imprescindible que las personas que resulten ganadoras, asistan al acto de entrega de premios. En caso de no poder asistir, podrá autorizar a otra persona para recoger el premio. El día del acto de entrega de premios será comunicado a las personas ganadoras personalmente, con tiempo para poder garantizar su presencia o la de un representante.

El jurado tendrá en cuenta, la adecuación del relato al tema del concurso, la originalidad, el estilo y el poder evocador de la narración.

6. Premios:

Se establecen tres premios:

1º Premio: 800 euros y diploma

2º Premio: 400 euros y diploma

3º Premio: 200 euros y diploma

7. Jurado:

El jurado está compuesto por:

- María Fernández del Viso. Profesora de Lengua y Literatura IES Formontanos
- Esteban Ruiz García. Gestor cultural y escritor
- Concejala de Cultura del Ayto. De Cabezón de la Sal.
- Bibliotecaria de la Biblioteca Municipal Conde de San Diego.
- Bibliotecario de la Biblioteca Municipal Conde de San Diego.



**Vicepresidencia
Gobierno de Cantabria**



**Ayuntamiento
de Cabezón
de la Sal**

Concejalía de Cultura